

Factura Pequeño Contribuyente

LUIS ALBERTO , VILLEDA LANUZA

Nit Emisor: 46849157

LUIS ALBERTO VILLEDA LANUZA

9 CALLE 25-18 COLONIA BOSQUES DE SAN NICOLAS, zona 4,
MIXCO, GUATEMALA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

5E87D444-9348-4EE6-B7EE-7919271E583C

Serie: 5E87D444 Número de DTE: 2470989542

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 16:01:46

Fecha y hora de certificación: 02-feb-2026 16:01:46

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo número 2026-205-1-2-44, correspondiente al mes de febrero del 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



F.

Luis Alberto Villeda Lanuza
DPI: 1821021220101

F.

Firma y sello del responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados

Llc. Roberto Gutiérrez Rivas
Director de Desarrollo Pecuario
con funciones temporales
VIDER-MAGA



Contribuyendo juntos por Guatemala

NIT que Realizó la Consulta: 46849157

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1770144798159	Fecha de Generación: Feb 3, 2026, 12:53 PM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	28/02/2026 16:01:46	
Emisor:	46849157	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	LUIS ALBERTO VILLEDA LANUZA	
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL	
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	5E87D444-9348-4EE6-B7EE-7919271E583C	
Serie:	5E87D444	
Número del DTE:	2470989542	
Acuse de recibido:	FCID202620260202T16:01:4706:005E87D44493484EE6B7EE7919271E583C	
Fecha de la consulta:	03/02/2026 12:50:37	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 03/02/2026 12:50:54 PM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	46849157
NOMBRE	LUIS ALBERTO, VILLEDA LANUZA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Recibo de pago electrónico



Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas
de Guatemala
0 Calle 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro 4to.
Nivel
PBX: 2322-3000
Email: info@cmvz.org.gt
Guatemala, C.A.

Transacción

No. 7700648561046673304253-1

Recibo

No. 19194

Resolución **Serie "WEB-**
No. Gerencia-002-2021 **VT-10-2021"**

Recibí de: Luis Villeda Lanuza
Colegiado: Luis Alberto Villeda Lanuza

Fecha y Hora:
2026-02-02 14:42:52
No. Colegiado: 1487

Detalle Venta de Timbres		
Venta de Timbre MV Electrónico por la cantidad de 120.00		
	Total:	Q.120.00

Exento del I.S.R según el artículo 6o. inciso c) del decreto 28-92 Ley del I.S.R. Exento del IVA, Según Artículo 7 numeral 10, del decreto 27-92 Ley del IVA.

3f81gVhplUBUFOqlsFW5uQAWOm1sraNTSMTDTy+Ly+KCCTxZhd27dIQENYKaz0aTundd5ekTpC1ZD55+poaDND+e+qouygdHXZVM47e4bqjYyOy4+zzAgRgrjDnmgwcklVjgh8904Ua=6nmds+ZDq3b4Key8nFSV4DzUFTqnw7W7CNjTMrvVtBL5qU6GOWs9hW7wqg==



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS ✓

No. Contrato Administrativo		2026-205-1-2-44 ✓
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-3-2026 ✓
Tipo de Servicios:		Profesionales ✓
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Luis Alberto Villeda Lanuza ✓
NIT de la persona contratista:		4684915-7 ✓
Plazo de contratación	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026 ✓
Período de este informe:	Del: 01 de febrero del 2026 ✓	Al: 28 de febrero del 2026 ✓
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q. 12,000.00
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Pecuario

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-44, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

- Colaborar en el seguimiento de la información relacionada a informes técnicos de capacitaciones y asistencias técnicas de los departamentos de Ganado Menor y Apicultura de la Dirección de Desarrollo Pecuario.**
 - **Actividad:** Se apoyó en el seguimiento a diferentes informes técnicos de capacitaciones y asistencias técnicas a los diferentes productores del departamento de Ganado Menor y Apicultura a nivel nacional.
 - **Resultados:** Se apoyó en la consolidación de información técnica, Verificación del cumplimiento de actividades programadas, Identificación del alcance, Evaluación de la calidad técnica de las capacitaciones, Detección de avances, Retroalimentación del proceso de seguimiento institucional, Aporte a la planificación estratégica de departamento.
 - **Actividad:** Se apoyó en brindar información a técnicos de campo sobre Ganado Menor (cabras, ovejas, cerdos) para realizar capacitación a productores del departamento de San Marcos, Escuintla, Jutiapa, Quiche, Alta Verapaz, Suchitepéquez, Guatemala, Izabal, Huehuetenango y Zacapa.
 - **Resultados:** Se brindó apoyo técnico especializado mediante la provisión de información técnica actualizada a todos los técnicos de campo del programa de Ganado Menor, específicamente en las especies caprina, ovina y porcina, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los productores atendidos.
- Brindar apoyo en la formulación y seguimiento para gestionar proyectos productivos de la Dirección de Desarrollo Pecuario, ante las instancias del Ministerio, interinstitucional y otras instancias privadas y/o la cooperación internacional.**
 - **Actividad:** Se brindó apoyo técnico integral en la gestión, formulación y elaboración de proyectos productivos del Departamento Apícola y Ganado

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Menor, enfocados en los rubros de apicultura, porcinos, caprinos y ovinos, con el objetivo de incrementar y mejorar la producción a nivel nacional.

- **Resultados:** Se apoyó en la formulación de proyectos productivos con enfoque técnico y productivo, se identificaron las necesidades, diagnóstico productivo y formulación de proyectos, asegurando propuestas técnicamente viables, alineadas a las condiciones agroecológicas y socioeconómicas de las distintas regiones del país.
3. Brindar apoyo en el seguimiento al análisis de retroalimentación sobre las actividades económicas pecuarias en Ganado Menor y Apicultura.
- **Actividad:** Se brindó apoyo continuo en el seguimiento de las gestiones productivas relacionadas con los sistemas apícolas y la producción de cabras, ovejas y cerdos, ejecutándose la actividad con cobertura nacional y la participación coordinada de todos los técnicos profesionales.
 - **Resultado:** Se apoyó en el seguimiento a las gestiones productivas desarrolladas en los rubros apícola, caprino, ovino y porcino, permitiendo verificar avances, en el cumplimiento de acciones planificadas y estado de las unidades productivas a nivel nacional.
4. Otras actividades que le sean asignadas.
- **Actividad:** Se brindó apoyo en la metodología en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) del Departamento de Ganado Menor y Apicultura, desarrollándose la actividad con cobertura nacional.
 - **Resultado:** Se apoyó en la elaboración del Plan Operativo Anual conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y estratégicos institucionales, garantizando coherencia con los objetivos del sector pecuario y apícola a nivel nacional. Todos los técnicos profesionales aportaron información técnica desde sus áreas y territorios de intervención, asegurando que el POA refleje las necesidades reales y prioridades productivas del país.
 - **Actividad:** Se brindó apoyo en la metodología de elaboración del producto "Ingreso Bruto" derivado de las asistencias técnicas otorgadas a las personas beneficiadas de los Departamentos de Apicultura y Ganado Menor, ejecutándose la actividad con cobertura nacional y la participación activa de todos los técnicos profesionales.
 - **Resultados:** Se apoyó en la recopilación, sistematización y análisis de la información generada por las asistencias técnicas a nivel nacional, permitiendo cuantificar el ingreso bruto estimado de las personas beneficiadas en los rubros apícola, caprino, ovino y porcino. Todos los técnicos profesionales aplicaron metodologías y criterios estandarizados para el cálculo del ingreso bruto, asegurando consistencia, comparabilidad y confiabilidad de la información a nivel nacional.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Actividad:** Se apoyó de manera activa en reuniones técnicas, interinstitucionales y de coordinación sobre diversos temas relacionados con el sector pecuario, en representación de la Dirección de Desarrollo Pecuario, específicamente de los Departamentos de Ganado Menor y Apicultura, ejecutándose la actividad con cobertura nacional y la participación coordinada de todos los técnicos profesionales.
- **Resultados:** Se apoyó en la presencia y representación técnica de la Dirección de Desarrollo Pecuario en las reuniones convocadas, asegurando la adecuada defensa de los lineamientos, objetivos y prioridades institucionales en los temas de Ganado Menor y Apicultura. La participación en las reuniones permitió fortalecer los mecanismos de articulación y coordinación con otras dependencias gubernamentales, entidades de cooperación, organizaciones de productores y actores del sector pecuario.

(f)


Luis Alberto Villeda Lanuza

DPI: 1821021220101
Celular: 59907795

(f)


Firma y sello del Jefe Inmediato que supervisa el trabajo

Lic. Roberto Gutiérrez Rivas
Director de Desarrollo Pecuario
con funciones temporales
VIDER-MAGA





Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de **Transacción**
Guatemala
0 Calle 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro 4to. Nivel **No. 7677314023106795004284**
PBX: 2322-3000
Email: info@cmvz.org.gt
Guatemala, C.A.

CONSTANCIA COLEGIADO ACTIVO

El infrascrito Secretario del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala:

CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el (la): **Luis Alberto Villeda Lanuza**

Es miembro de este Colegio, inscrito(a) con el número **1487** encontrándose en calidad de Colegiado Activo al **2027-03-31**

Por consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional obligatoria Decreto 72-2001 confiere a los miembros Activos de este Colegio.

A solicitud del(la) interesado(a), se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala: **06 de Enero de 2026**

Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala
0 Calle 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro 4to. Nivel
PBX: 2322-3000
Email: info@cmvz.org.gt
Guatemala, C.A.

Transacción
No. 7677314023106795004284

Recibo
No. 4882

Resolución No. Gerencia-002-2021 Serie "WEB-CR-10-2021"

Detalle		
Certificación de colegiado activo		
	Total:	Q.10.00

QR para validación de autenticidad de certificado

